

## **AVISO DE CONCURSO DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA INDIVIDUAL**

### **“Gerente de Obras: Supervisión de la Obra: Construcción y Pruebas de las Mejoras a las Subestaciones Eléctricas de Cañaveral y Río Lindo” y “Gerente de Obras Supervisión de la Obra: Construcción y Pruebas de la Ampliación de las Subestaciones Eléctricas de Progreso y Toncontín” PROCESOS No. PRRCH-59-CCII-CI- y SREP-7-CCII-CI-**

**Fecha límite: 17 de agosto del 2018, 3:00 p.m.**

La Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) a través del Contrato de Préstamo 3435-BL/HO “Proyecto de Rehabilitación y Repotenciación del Complejo Hidroeléctrico Cañaveral-Río Lindo” y Financiamiento Complementario Para Inversión No Reembolsable No.: HO-G1006 “Apoyo a la Integración de Honduras en el Mercado Eléctrico Regional y al Acceso de la Energía Renovable a la Red”, desea contratar los servicios de un Consultor/a Individual que desarrolle los servicios de:

- **Proceso No. PRRCH-59-CCII-CI- “Gerente de Obras para la Supervisión de la Obra: Construcción y Pruebas de las Mejoras a las Subestaciones Eléctricas de Cañaveral y Río Lindo”, cuyo objetivo es:** Realizar la supervisión y el control de las Obras de Construcción y Pruebas de las Mejoras a las Subestaciones Eléctricas de Cañaveral y Río Lindo, contenidas en el Proyecto de Rehabilitación y Repotenciación del Complejo Hidroeléctrico Cañaveral y Río Lindo.
- **Proceso No. SREP-7-CCII-CI “Gerente de Obras para la Supervisión de la Obra: Construcción y Pruebas de la Ampliación de las Subestaciones Eléctricas de Progreso y Toncontín”, -, cuyo objetivo es:** Realizar la supervisión y el control de las Obras de Construcción y Pruebas de la Construcción y Pruebas de la Ampliación de las Subestaciones Eléctricas de Progreso y Toncontín, contenidas en el Proyecto “Apoyo a la Integración de Honduras en el Mercado Eléctrico Regional y al Acceso de la Energía Renovable a la Red”.

Las actividades a ejecutar son de naturaleza similar, por lo que, los participantes **deberán indicar claramente por escrito su interés en participar en UNO ó/en AMBOS** procesos.

Conforme las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo. GN-2350-9. La selección de consultores individuales se hará teniendo en cuenta sus calificaciones para realizar el trabajo. Los candidatos deberán cumplir con las calificaciones mínimas pertinentes y los que se seleccionen para ser contratados por la ENEE, serán los mejor calificados, quienes deben ser plenamente capaces de realizar el trabajo.

La ENEE, evaluará a los candidatos participantes, y el Candidato seleccionado únicamente podrá ser adjudicatario de un proceso, la adjudicación se definirá según la capacidad del consultor considerando la base de los antecedentes académicos, su experiencia y en base a los criterios ponderables y no ponderables establecidos en los Términos de Referencia.

Los candidatos deberán cumplir con las siguientes calificaciones mínimas:

**Grado Académico:** Profesional Universitario en Ingeniería Eléctrica o Mecánica. Se valorará maestría en Gerencia de Proyectos, Administración de Empresas o afines a la administración de contratos.

**Experiencia: General:** mínima de 10 años en el desempeño de actividades como responsable de la supervisión de obras y/o administración de contratos, relacionados con proyectos de construcción de infraestructura eléctrica en general.

**Específica:** Al menos 3 proyectos ejecutados en los últimos 7 años, en donde se haya desempeñado en posiciones de gerencia o dirección de la supervisión de estos proyectos. Del mínimo requerido de proyectos exigidos, al menos un proyecto deberá consistir en la ampliación o modernización de subestaciones en operación. Dichos proyectos deberán ser similares a la construcción de subestaciones eléctricas con un nivel de tensión igual o mayor a 69 kV, con al menos dos bahías (entendiendo por bahía el conjunto de Interruptores y seccionadores conectados a una barra, o entre dos barras, más los transformadores de instrumentos asociados), con al menos un (1) transformador de potencia no menor a 15 MVA, para proyectos de generación o transmisión.

**Conocimientos:** Manejo de herramientas Microsoft Office (Word, Excel, Power Point, Access) en ambiente Windows e Internet, dominio del MS Project; Bilingüe (español/Inglés) con capacidad de comunicarse tanto verbal como escrito en idioma inglés, Administración de Proyectos de Inversión en el Sector Público y/o adquisiciones de organismos multilaterales y del estado.

Los interesados en participar, **podrán obtener una copia electrónica de los Términos de Referencia en la página web detallada al final de este aviso**, para mayor detalle sobre la consultoría.

**Se invita a los interesados a enviar su Currículo vitae** actualizado manifestando su Interés, vía correo electrónico a la dirección indicada a continuación, a más tardar a las **3:00 pm** (hora oficial de la República de Honduras) del día **17 del mes de agosto 2018**.

**EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA – UNIDAD  
COORDINADORA DEL PROGRAMA (UCP-BID-JICA/ENEE)**

Atención: Adquisiciones UCP-BID-JICA/ENEE, Edificio Corporativo ENEE, 3er piso,  
Colonia El Trapiche, Tegucigalpa, Honduras  
Tel: (504) 2235-2912, correo electrónico: [ugp@enee.hn](mailto:ugp@enee.hn), Web site: [www.enee.hn](http://www.enee.hn)

---

**JESÚS A. MEJÍA ARITA  
GERENTE GENERAL  
EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA  
ELÉCTRICA (ENEE)**